



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 478- ORDINARIA

FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2016 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a diecisiete días del mes de febrero de 2016 -a las 13,15 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Prof. Omar Gejo. Se encuentra presente además la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Se registran las siguientes presencias y ausencias de los Sres consejeros:

PROFESORES:

TITULARES:

LISTA 201:

- 1.- MARTÍNEZ, Adriana Norma (PRESENTE)
- 2.- CASCALLARES, A. Gabriel (PRESENTE)
- 3.- FLORES, Fernando F. (PRESENTE)
- 4.- NÉSPOLO, Eugenia Alicia (PRESENTE)
- 5.- VÁZQUEZ, Liliana E. (PRESENTE)

LISTA 218:

- 1.- TANCREDI, Elda Viviana (AUSENTE)

LISTA 218 (suplente):

- 1.- FOSSER, Martín (PRESENTE)

DOCENTES AUXILIARES:

TITULARES:

LISTA 324:

- 1.- MARTÍNEZ, Ariel Agustín (PRESENTE)
- 2.- BARROS, Sandra Marcela (PRESENTE)

LISTA 323:

- 1.- COLOMBO, Mariano Eduardo (PRESENTE)

ESTUDIANTES:

TITULARES:

LISTA 100:

- 1.- TUCCI, Jimena Jazmín (AUSENTE)



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

SUPLENTES:

LISTA 100:

1.- MACIEL, Claudia Sabrina (AUSENTE)

LISTA 110:

1.- NART, Braian Ricardo (AUSENTE)

LISTA 110 (Suplente)

1.- MAZA, Víctor Rafael (PRESENTE)

LISTA 111:

1.- DI PASQUA, Ornella Nuri (PRESENTE)

EL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERAR ES EL SIGUIENTE:

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.

2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

4) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD.

5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

-DE EXTENSION Y VINCULACION

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se aprueba el acta de la sesión del 23 de diciembre de 2015. Se abstiene en la votación el consejero Ariel MARTÍNEZ, ausente en dicha sesión.

2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

-Decreto N° 1246/2015, por el que se homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

En función de la aplicación del CCT en cada una de las UU.NN deben comenzar a reunirse las Comisiones Paritarias Negociadoras de Nivel Particular. En ningún caso la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) podrá



afectar derechos adquiridos o normas que se consideran más favorables para los trabajadores docentes de cualquiera de las UU.NN.

El Departamento tendrá que analizar las distintas situaciones que se pueden dar en este período de transición hasta la aplicación definitiva.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: No ingresaron temas para su tratamiento fuera del orden del día.

4) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD.

La Editorial de la Universidad Nacional de Luján (EDUNLU), creada por Resolución C.S. N° 233-11 cuenta con un Consejo constituido por representantes de los Departamentos Académicos, del Rectorado y del Consejo Superior. Mediante Disposición CD-CS N° 113/14 el Departamento designó a los profesores José Carlos ESCUDERO y Gustavo D. BUZAI como representantes.

El Presidente del Cuerpo expresa que el Dr. José Carlos ESCUDERO ha solicitado se deje sin efecto su designación por haber accedido al beneficio jubilatorio.

La consejera Adriana MARTINEZ propone designar a la profesora Alicia IGLESIAS en reemplazo del profesor José Carlos ESCUDERO.

Apoya la moción el consejero FLORES.

Puesto a votación, se aprueba por OCHO (8) votos por la afirmativa y TRES (3) abstenciones.

5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la integración del TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN del estudiante Federico DEMECO (D.N.I. 33.313.945), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Hilda CORDONE (Depto. de Tecnología)
Ana Celeste WAWRZYK (Depto. de Tecnología)
Adriana ROSENFELD

SUPLENTE

Adriana N. MARTÍNEZ.-

-Aprobar la designación de la profesora Angela AISENSTEIN como TUTORA de Tesis de la estudiante Graciela Irene FYLYMA (D.N.I. 18.281.813), de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.-

Aprobar la designación de la profesora Angela AISENSTEIN como TUTORA de Tesis de la estudiante Stella Maris MIGUEZ (D.N.I. 16.529.345), de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.-

-Aprobar la integración del TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN del estudiante Julián Andrés MANGHI (D.N.I. 30.051.333), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Horacio DE BELAUSTEGUI (Depto. De Ciencias Básicas)

Adriana N. MARTÍNEZ

Adriana ROSENFELD

SUPLENTE

Alicia IGLESIAS.-

-Aprobar la integración del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA de la estudiante Micaela MALDONADO (D.N.I. 35.866.689), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Emiliano CUCCIUFO (Departamento de Tecnología)

Adriana ROSENFELD

Adriana MARTÍNEZ

SUPLENTE:

Alicia IGLESIAS

-Aprobar la integración del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA de la estudiante Graciela Noemí GARCÍA (D.N.I. 16.419.751), de la carrera Licenciatura en



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Emiliano CUCCIUFO (Departamento de Tecnología)

Adriana ROSENFELD

M. Cristina LUCHETTI

SUPLENTE:

Adriana MARTÍNEZ

-Aprobar la integración del TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN de la estudiante Liana del Valle PRIERI (D.N.I. 13.721.020), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

María Lidia SORIA (Directora)

S. Beatriz GOLDWASER

Adriana ROSENFELD

SUPLENTE

Adriana N. MARTÍNEZ.-

-Aprobar la designación de los docentes Nancy GANZ, Aristides LANDINI y Angela AISENSTEIN como integrantes del Tribunal que evaluará la defensa de la Tesis del estudiante Jonatan Elías ITUARTE (D.N.I. 33.554.448), de la carrera Licenciatura en Educación Física.-

-Aprobar la designación de la profesora Eugenia ARDUINO como Directora del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL de la estudiante Gabriela Eliza TOLOZA FERRET (D.N.I. 23.945.819), de la carrera LICENCIATURA EN HISTORIA.-

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL del estudiante Matías SANCHEZ (D.N.I. 28.801.305) de la carrera LICENCIATURA EN HISTORIA, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Oreste Carlos CANSANELLO

Ariel MORRONE

Bibiana ANDREUCCI



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Aprobar la designación de las profesoras Ana SEFI (externa) y Mónica PERALTA, como tutora y co-tutora respectivamente, del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Natalia Soledad GRAMAJO (D.N.I. 29.847.553), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-APROBAR la designación de la docente Viviana ESCANES como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Carmen Beatriz KUNZ (D.N.I. 18.285.040), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Liliana CARRASCO como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Mayra Alejandra CHIARANI (D.N.I. 35.666.013), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Laura MASSA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Carla BRONCA (D.N.I. 34.666.875), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Patricia MORETTI como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante María José PEREZ (D.N.I. 35.452.079), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EN CADA CASO.

DICTAMEN DE CONCURSO

-Aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el llamado a Concurso sustanciado por aplicación de la Disposición CD-CS: 1099/14 para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE DE SEGUNDA "ad honorem" en el área ECONOMÍA PARA TRABAJO SOCIAL, conforme el orden de mérito establecido:

1- Karen Romina KRENTZ

2- Gladys Cristina MIRANDA

Proponer al Presidente del Honorable Consejo Superior la designación de Karen Romina KRENTZ (D.N.I. 34.729.411) en un cargo de AYUDANTE DE SEGUNDA "ad honorem".

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMENDADO POR LA COMISIÓN.

PROYECTO DE CARRERA



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-Proyecto de creación de la Carrera "TECNICATURA EN ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO", elevado por la Profesora Rosa María BECERRA. La profesora viene llevando a cabo, desde el año 2011, una serie de Cursos sobre la temática, avalados por este Departamento.

El proyecto presentado cuenta con el apoyo de la Dirección de Asistencia Social y Medicina Integral de la Universidad Nacional de Luján (DASMI).

La comisión recomienda manifestar el interés del Departamento de Ciencias Sociales en relación al PROYECTO DE CREACIÓN de la Carrera "TECNICATURA EN ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO", presentado por la Profesora Rosa María BECERRA.-

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMENDADO POR LA COMISIÓN.

CARRERA DOCENTE

-Expediente EXP-LUJ:0000380/15 referido al ingreso a CARRERA DOCENTE de la aspirante NURIA SALOMÉ MÚSERES;

Mediante Disposición CD-CS:287-15 y Resolución C.S. 538-15 se aprobó el INGRESO a la CARRERA DOCENTE de NURIA SALOMÉ MÚSERES (DNI N° 27.000.264), en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en el área: PROBLEMÁTICA DE LA NIÑEZ, de la División TRABAJO SOCIAL.

A fs 2 del EXP-LUJ:0001591/15, agregado al Expediente de origen, la aspirante solicitó PROMOCIÓN al cargo de PROFESOR ADJUNTO.

La Comisión Especial de Carrera Docente recomendó hacer lugar a la solicitud, por lo que resulta necesario dejar sin efecto el ingreso aprobado mediante la Disposición CD-CS:287-15 y la Resolución C.S.538-15 y proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a la CARRERA DOCENTE de NURIA SALOMÉ MÚSERES (DNI N° 27.000.264), en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en el área: PROBLEMÁTICA DE LA NIÑEZ, de la División TRABAJO SOCIAL y avalar la solicitud de promoción al cargo de PROFESOR ADJUNTO.

TRIBUNALES DE CARRERA DOCENTE

NOMBRE	AREA	CARGO	JURADO	REPRESENT. CDD	REPRESENT AUXILIAR	REPRESENT ESTUDIANT
--------	------	-------	--------	-------------------	-----------------------	------------------------



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Cecilia CHIASSO	Ordenación e Impacto Ambiental	ADJUNTO	Carlos REBORATTI, Claudio TUIS, Silvia GRIPPO, Osvaldo MORINA, Emilse CAMMARATA	Beatriz GOLDWASER NÉSPOLO, Eugenia Alicia	María Cristina LUCETTI Ariel Agustín MARTINEZ	Cecilia Elisa RAMIREZ Raúl Horacio MATRANGA
Jorge MARTÍNEZ	Técnicas Geográficas	TITULAR	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Ana María LIBERALI, Juan BENITEZ, Silvia GRIPPO	Jorge Osvaldo MORINA Diana Rut SCHULMAN	María del Carmen SILVA Mariano Eduardo COLOMBO	Cecilia Elisa RAMIREZ Raúl Horacio MATRANGA
Nélida DA COSTA PEREIRA	Técnicas Geográficas	ASOCIADO	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Ana María LIBERALI, Juan BENITEZ, Silvia GRIPPO	Jorge Osvaldo MORINA Diana Rut SCHULMAN	María del Carmen SILVA Mariano Eduardo COLOMBO	Cecilia Elisa RAMIREZ Raúl Horacio MATRANGA
María Cristina LUCETTI	Diseño de Tesis	ADJUNTO	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Ana María LIBERALI, Juan BENITEZ, Silvia GRIPPO	Jorge Osvaldo MORINA Diana Rut SCHULMAN	María del Carmen SILVA Mariano Eduardo COLOMBO	Pendiente



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

María Cecilia POGGI	Técnicas Cualitativas Cuantitativas	ADJUNTO	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Ana María LIBERALI, Juan BENITEZ, Silvia GRIPPO	Jorge Osvaldo MORINA Diana Rut SCHULMAN	María del Carmen SILVA Mariano Eduardo COLOMBO	Pendiente
---------------------	-------------------------------------	---------	---	---	--	-----------

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMEN DADO POR LA COMISIÓN EN CADA CASO.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS:

Ratificaciones

ASIGNATURA		PRORROGA VIGENCIA PARA EL AÑO/S	PROGRAMA APROBADO POR Disp. CDD-CS Nro.
24107	Geografía Social (Prof. en Geog.)	2016	815/13
20261	Seminario: Problemas Geográficos (Lic. en Geog.)	2016	263/13
28068	Sociedades, Concursos y Quiebras (Lic. en Adm)	2013/2014	908/13

Profesorado en Historia

- Historia de America III. Años: 2016 y 2017.

Ingeniería Industrial

- Costos y Finanzas. Años: 2012 y 2013.
- Costos y Finanzas. Años: 2014 y 2015.

Profesorado en Geografía

- Geografía Física I (Geomorfología).Años: 2016 y 2017.
- Educación Ambiental. 9 Plan 16.03) Años: 2015 y 2016

Licenciatura En Comercio Internacional

- Administración General Años: 2015 y 2016.

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMEN DADO POR LA COMISIÓN EN CADA CASO.



-DE EXTENSION Y VINCULACION

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

CURSO

-Aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CURSOS DE FORMACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO PROFESIONAL

COORDINACIÓN: profesor Jorge Darío CONTI

COLABORADORA: Jéssica Carolina SORIA

LUGAR DE DICTADO: Sede Central y/o Centros Regionales.

DURACIÓN: dos niveles de 96 horas cada uno (dos años).-

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMENDADO POR LA COMISIÓN.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN:

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al INFORME DE AVANCE del PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado "OBSERVATORIO DE LOS GRADUADOS DEL CENTRO REGIONAL CAMPANA. DINÁMICA PROFESIONAL Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO"

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al INFORME DE AVANCE del PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado "ARTICULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO: INVESTIGACIÓN ESCOLAR Y ACADÉMICA. SEGUNDA ETAPA".-

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la desafectación de la estudiante Martina QUINTAS del PROYECTO DE EXTENSIÓN "OBSERVATORIO DE LOS GRADUADOS DEL CENTRO REGIONAL CAMPANA. DINÁMICA PROFESIONAL Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO", que dirige la profesora S. Beatriz GOLDWASER.-

-Avalar la incorporación de la estudiante Clara CANTARELLO al PROYECTO DE EXTENSIÓN "ARTICULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO: INVESTIGACIÓN ESCOLAR Y ACADÉMICA. SEGUNDA ETAPA", dirigido por las docentes María Lidia SORIA y Cecilia M. CHIASSO.-

-Avalar la desafectación de la docente Natalia Carolina FLORES al PROYECTO DE EXTENSIÓN "ARTICULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO: INVESTIGACIÓN



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

ESCOLAR Y ACADÉMICA. SEGUNDA ETAPA", dirigido por las docentes María Lidia SORIA y Cecilia M. CHIASSO.-

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la designación de la docente María Cristina LUCHETTI como DIRECTORA del PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado "EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL MULTIMEDIA. VALORACIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES LOCALES (II ETAPA)". Dejar sin efecto la designación del profesor Claudio TUIS como Director del PROYECTO, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EN CADA CASO.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-La Secretaria de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales, María Lidia SORIA, solicita prorrogar la vigencia de los proyectos hasta el 30 de junio de 2016. La solicitud tiene como objetivo asegurar la continuidad de la tarea de dirección de los docentes investigadores del Departamento que participan actualmente en el Sistema Nacional de Incentivos a la Investigación, en función de encontrarse en proceso de evaluación y aprobación los nuevos proyectos presentados para la convocatoria 2016-2017.

Existe acuerdo en prorrogar, hasta el 30 de JUNIO de 2016, la vigencia de los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN radicados en este Departamento mediante Disposiciones CD-CS 114/14, 180/14, 212/14, 270/14, 380/14, 381/14, 1123/14 y 184/15, con excepción de aquellos proyectos que ya fueron prorrogados mediante disposiciones anteriores.-

-Presentación realizada por la profesora Rosa María BECERRA, referida a las actividades de investigación que dirige en el área de Trabajo Social de la Dirección de Asistencia Social y Medicina Integral de la Universidad Nacional de Luján (DASMI)

El trabajo de investigación denominado "La infancia como mercancía", se realiza en el marco del Programa de



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Investigación en Infancia y Políticas radicado en este Departamento.

La Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel recomendó reconocer las actividades de investigación que desarrolla la citada docente.

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EN CADA CASO.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la Comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar la justificación de inasistencias por motivos particulares presentadas por la docente Graciela Silvia BIAGINI, los días 21 de diciembre de 2015 y 10 de febrero de 2016.

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por matrimonio, solicitada por la docente Gisella VARGAS por el período comprendido entre el 4 y el 18 de diciembre de 2015.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Gladys Rosalía BEIER por el período comprendido entre el 3 y el 8 de noviembre de 2015, con motivo de su participación en la "XXI Cumbre Alta Gerencia Internacional de Administración y Marketing", en la ciudad de Villa Gesell. Comunicar a la docente Gladys Rosalía BEIER que la asignación de viáticos quedará pendiente hasta la distribución de la partida correspondiente entre las Divisiones.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Silvana Gabriela TOMMASI por el período comprendido entre el 5 y el 8 de noviembre de 2015, con motivo de su participación en la "XXI Cumbre Alta Gerencia Internacional de Administración y Marketing", en la ciudad de Villa Gesell. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo expresado por el Jefe de División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Héctor Raúl BARTHELEMY por el período comprendido entre el 13 y el 15 de septiembre de



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

2015, con motivo de su participación en el "II Congreso Latinoamericano de Administración" y "V Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico-Guaraní", en la ciudad de Posadas, Misiones.- No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División para el otorgamiento de viáticos.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Héctor Raúl BARTHELEMY por el período comprendido entre el 17 de septiembre y el 21 de octubre de 2015, con motivo de realizar una estancia de investigación, en el marco del "Programa de Movilidad de Académicos y Gestores MAGMA 2015" en la Universidad Autónoma de Sinaloa, México.- No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División, para el otorgamiento de viáticos.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Rita Marcela SOTOMAYOR por el período comprendido entre el 1° y el 4 de diciembre de 2015, con motivo de su participación en el "Coloquio Internacional de Gestión Universitaria", en la ciudad de Mar del Plata. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de no contar con fondos disponibles en la División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Eugenia ARDUINO el día 17 de noviembre de 2015, con motivo de su participación en las "XVIII Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina", en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Comunicar a la docente María Eugenia ARDUINO que la asignación de viáticos quedará pendiente hasta la distribución de la partida correspondiente entre las Divisiones.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Cecilia Ester LAGUNAS por el período comprendido entre el 25 y el 27 de noviembre de 2015, con motivo de su participación en el "XI Coloquio Internacional de Historiografía Europea" y las "VIII Jornadas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

de Estudios sobre la Modernización Clásica", en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Comunicar a la docente Cecilia Ester LAGUNAS que la asignación de viáticos quedará pendiente hasta la distribución de la partida correspondiente entre las Divisiones.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Julio Horacio STORTINI por el período comprendido entre el 25 y el 28 de noviembre de 2015, con motivo de su participación en las "1eras. Jornadas Nacionales de Historiografía", en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Comunicar al docente Julio Horacio STORTINI que la asignación de viáticos quedará pendiente hasta la distribución de la partida correspondiente entre las Divisiones.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Javier José DIAZ BAY por el período comprendido entre el 10 y el 23 de febrero de 2016, con motivo de su participación en diferentes actividades académicas y de investigación, en la Universidad de Lisboa, Portugal; en el Centro de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior y Desarrollo, y el Centro de Estudios de Economía Local de Madrid de la Universidad Rey Juan Carlos, España; y en la Universidad de Granada, España. Comunicar al docente Javier José DÍAZ BAY que la asignación de viáticos quedará pendiente hasta la distribución de la partida correspondiente entre las Divisiones.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Angela Marcela AISENSTEIN por el período comprendido entre el 16 y el 18 de septiembre de 2015, con motivo de su participación en las "XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia", en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División para el otorgamiento de viáticos.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Angela Marcela AISENSTEIN los días 30 y 31 de octubre de 2015, con motivo de su participación en



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

las "VII Jornadas Nacionales y 1° Congreso Internacional sobre la Formación del Profesorado", en la Universidad Nacional de Mar del Plata. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División para el otorgamiento de viáticos.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Verónica Andrea MASSEI por el período comprendido entre el 12 y el 14 de noviembre de 2015, con motivo de su participación en el "III Encuentro Latinoamericano de Profesionales, Docentes y Estudiantes de Trabajo Social" y "IV Congreso Nacional de Trabajo Social", en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de no contar con fondos disponibles en la División para el otorgamiento de viáticos.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Carolina Lucía QUAGLIA los días 15 y 16 de octubre de 2015, con motivo de su participación en las "VII Jornadas de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho", en la ciudad de Rosario.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Lidia SORIA el día 20 de noviembre de 2015, con motivo de su participación en la Jornada final de la Actividad de Extensión "Articulación de Saberes entre la Escuela Secundaria y la Universidad Nacional de Luján. Integración Regional entre Profesores del área de Ciencias Sociales en las disciplinas Historia y Geografía", en la ciudad de Saladillo.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Cecilia María CHIASSO el día 20 de noviembre de 2015, con motivo de su participación en la Jornada final de la Actividad de Extensión "Articulación de Saberes entre la Escuela Secundaria y la Universidad Nacional de Luján. Integración Regional entre Profesores del área de Ciencias Sociales en las disciplinas Historia y Geografía", en la ciudad de Saladillo.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Gustavo BUZAI por el período comprendido entre el 9 y el 11 de diciembre de 2015, con motivo de su participación en el dictado de un Seminario del Doctorado en Humanidades, en la Universidad Nacional del Litoral.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente María Cristina LUCHETTI el día 16 de noviembre de 2015.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Dedier Norberto MARQUIEGUI por el período comprendido entre el 3 y el 31 de agosto de 2015.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Irene Lidia GONZALEZ por el período comprendido entre el 9 y el 30 de diciembre de 2015.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Adriana Beatriz PEREYRA por el período comprendido entre el 27 de octubre y el 12 de noviembre de 2015.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 800,00.- (PESOS OCHOCIENTOS) autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- al docente Vicente Agustín GALIMBERTI mediante Disposición CD-CS N° 877-15.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 400,00.- (PESOS CUATROCIENTOS) autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- a la docente Verónica Andrea MASSEI mediante Disposición CD-CS N° 602-13.

SIN OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO RECOMEN DADO POR LA COMISIÓN EN CADA CASO.

6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-145/15: Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación del estudiante Nicolás PELLEGRINI (D.N.I. 32.147.556), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Laura MASSA (tutora)

Verónica MASSEI

Ximena LÓPEZ

SUPLENTE:

María Virginia SIEDE

-146/15: Establecer la siguiente denominación para la actividad extracurricular aprobada mediante Disposición CD-CS: 978-14:

"SEMINARIO DE POSGRADO: CULTURA MATERIAL, VIDA COTIDIANA Y GÉNERO (II)".-

-147/15: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la solicitud de excepción presentada por la Sra. Daniela RENZI al requisito del límite de edad establecido para su inscripción como aspirante a una Beca DE INVESTIGACIÓN, CATEGORÍA "PERFECCIONAMIENTO".-

-148/15: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la presentación, con carácter de excepción, de la Sra. MARIANA HIRSCH, para su inscripción como aspirante a una Beca DE INVESTIGACIÓN, CATEGORÍA "FORMACIÓN SUPERIOR", quien se encuentra realizando un Doctorado externo a la Universidad Nacional de Luján.-

-149/15: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la solicitud de excepción presentada por la Sra. Magalí Grisela TORRES al requisito de no haber transcurrido más de cuatro años a partir de la obtención de su Título de grado.-

-150/15: Sustituir el ARTÍCULO 1º de la Disposición CD-CS: 852-15 por el que figura a continuación:

"Proponer se apruebe la licencia extraordinaria sin goce de haberes solicitada por el docente Adrián Hugo LANATI (D.N.I. 18.409.448), por razones de índole personal, a partir del 13 de agosto de 2015 y por el término de 8 (ocho) meses, en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple.-

-151/15: Dar de alta a la docente Nora René Rosa VAUTHAY (DNI: 10.279.142 - Leg: 30209) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en la División Administración,



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

a partir del 1° de Diciembre de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2016.

Imputar los gastos que demandaran las modificaciones propuestas, en la presente situación de revista, a la Partida Presupuestaria de la Delegación Universitaria San Fernando (Fuente 11, Programa 08, Actividad 01).-

-152/15: Modificar la situación de revista de la docente María Estela Luisa MICHELENA (DNI: 11.931.177 - Leg. 2049) de un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Febrero de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2016.-

-153/15: Aprobar la asignación de actividades académicas en la Carrera LICENCIATURA EN ENFERMERÍA al profesor Gustavo Alberto PARRA (D.N.I.N° 18.507.651), para el dictado de la asignatura Salud Pública II, por el período comprendido entre el 1° de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.-

Imputar los gastos que demande la asignación propuesta, a la Cuenta Programática: Programa 42 actividad 01.-

-154/15: Dar de alta al docente Carlos Daniel BARRETO (DNI:12.985.955 - Leg. 30014) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Febrero de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2016.-

Imputar los gastos que demandaran las modificaciones propuestas, en la presente situación de revista, a la Partida Presupuestaria de la Delegación Universitaria San Fernando (Programa 08, Actividad 01).-

-155/15: Proponer las designaciones a los docentes del Departamento que se mencionan en el Anexo correspondiente, para el dictado del TALLER DE FORMACIÓN CORPORAL Y MOTRIZ de la carrera PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA en el ciclo lectivo 2016, por el período que se consigna para cada caso en particular;

Modificar la situación de revista de los docentes que figuran en Anexo correspondiente, de un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple a un cargo interino de Ayudante de Primera con carácter Ad Honorem, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Marzo de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2016; Aceptar la renuncia de los docentes Pablo Alejo RANZATO (DNI:35.982.657 - Legajo 4464) y Jorge Fabián SALABERRY



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

(DNI:17.110.384 - Legajo 4421) a un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter Ad Honorem, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Febrero de 2016. Imputar los gastos que demandaran las modificaciones propuestas, a la Partida Presupuestaria de la Delegación Universitaria San Fernando (Fuente 11, Programa 08, Actividad 01).-

-156/15: Proponer se apruebe la LICENCIA EXTRAORDINARIA SIN GOCE DE HABERES POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA al docente MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ (D.N.I.N° 17.161.404) en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, a partir del 1° de enero de 2016 y mientras dure su desempeño en el cargo.-

La Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las mismas.

Sin más temas para considerar, a las 14,30 horas finaliza la sesión.-----